

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL
ESTUDIO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE BILBAO**
Expediente: 26-06-VB-120-030_EIATB

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. OBJETO**
- 3. FASES DEL ESTUDIO**
- 4. METODOLOGÍA**
- 5. ÁMBITOS NECESARIOS PARA ANALIZAR MEDIANTE EL ESTUDIO**
- 6. ENTREGABLES**
- 7. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA**
- 8. REQUISITOS DEL EQUIPO TÉCNICO**
- 9. PROPIEDAD INTELECTUAL**

1. ANTECEDENTES

En los últimos años, Bilbao ha experimentado un **crecimiento turístico sostenido**, consolidándose como un destino urbano internacional de referencia. Sólo entre enero y diciembre de 2025, la ciudad recibió **1.396.841 turistas**, un **13,1% más** que en el mismo periodo de 2024, alcanzando **2.723.725 pernотaciones**. Estas cifras confirman una tendencia ascendente que se mantiene de forma progresiva y estable, y que ha situado a Bilbao como un polo turístico cada vez más atractivo tanto para visitantes estatales como internacionales. De hecho, en 2025 el **52,7% de los turistas fueron extranjeros**, apuntando un cambio estructural en el perfil visitante y reforzando la dimensión internacional del destino.

Este proceso de crecimiento sostenido cuenta con una “Estrategia de Turismo Bilbao – Bizkaia a 2030”, diseñada en cooperación con los agentes del territorio, y basada en tres pilares fundamentales: cooperación, sostenibilidad y digitalización, teniendo en su hoja de ruta los objetivos de desarrollo sostenible que inciden de manera especial en el ámbito del turismo.

En este contexto, además la gestión de la política y de las políticas turísticas de la ciudad y del territorio cuentan ya desde el año 2023 con la acreditación de la metodología de **Destino Turístico Inteligente (DTI) diseñado por la Secretaría de Estado de Turismo y SEGITTUR**. Los buenos resultados en esta certificación demuestran que Bilbao dispone de un marco avanzado de gestión basado en **sostenibilidad, gobernanza, tecnología, accesibilidad e innovación**. La propia metodología DTI exige avanzar hacia una toma de decisiones informada a través de indicadores precisos y sistemas predictivos, donde el desarrollo turístico del destino se evalúe y monitorice constantemente y se determinen los escenarios de crecimiento, los impactos en la ciudad y en el territorio, las afecciones en la calidad de vida de los residentes y otras externalidades positivas y negativas de este sector económico.

Esta senda de buena gestión se ha convertido en una herramienta de trabajo, pero la nueva realidad del turismo (incremento constante de la demanda, democratización de los viajes, accesibilidad del destino, fragmentación de las vacaciones y sus tendencias -nuevas motivaciones a la hora de viajar, multiplicidad de formas de viajar, atractivo de las ciudades-), nos retan a ir más allá, por lo tanto, el presente trabajo pretender evaluar de manera global la actividad turística de la ciudad y su futuro.

Vamos a evaluar y estudiar la realidad turística con varios objetivos, todos ellos de suma importancia:

- Seguir ofreciendo una **experiencia positiva** a los visitantes de Bilbao.
- **Preservar la calidad de vida y asegurar la convivencia** entre residentes y turistas.
- **Aumentar** las externalidades positivas de la actividad turística en la ciudad, como son el impacto económico, la generación de empleo, el aumento del orgullo de pertenencia, y el aumento de la notoriedad de la marca Bilbao, siempre positiva en un mundo global.
- **Minimizar** las externalidades negativas, **anticipándose** a ellas y poniendo el foco de atención en la sostenibilidad social, ambiental, cultural y económica del destino.
- **Optimizar infraestructuras, servicios públicos y recursos urbanos** ante escenarios crecientes de demanda.
- **Identificar basándonos en datos, las zonas y momentos de mayor presión**, permitiendo una intervención focalizada y eficaz en los mismos.
- **Determinar una batería de actuaciones** en diferentes ámbitos de la gestión de la ciudad que estén relacionados con la actividad turística, ya que se trata de una actividad económica de carácter transversal.
- **Monitorizar la actividad turística de la ciudad.**

En definitiva, se trata de **añadir al modelo de gestión actual del turismo en la ciudad una base de conocimiento y análisis técnico**, para garantizar que el desarrollo turístico continúe siendo un motor de prosperidad económica sin comprometer la cohesión social, la identidad cultural o el equilibrio urbano que caracterizan a la ciudad.

2. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto la contratación de la elaboración de un “**Estudio integral de la Actividad Turística de la Ciudad de Bilbao**” teniendo en cuenta todas las dimensiones que afectan a esta actividad económica. No se trata de un estudio para determinar un **número mágico de turistas y/o visitantes que la ciudad puede recibir**, puesto que la ciudad es un espacio abierto y dinámico que no se puede vallar o cercar.

Se trata de estudiar la actividad turística de la ciudad de manera integral y completa para desarrollar un sistema robusto de conocimiento, análisis y gestión de la actividad turística basado en datos, a fin de comprender su impacto real, anticipar escenarios y aplicar medidas operativas.

Este estudio pretende obtener la información completa y detallada de partida (momento actual), además de definir una metodología (incluyendo métricas e indicadores de evaluación continua y seguimiento), así como un plan de acciones que puedan implementarse a corto, medio y largo plazo.

Como objetivos específicos se considera que:

- El estudio tendrá que obtener información al menos de las dimensiones físicas/espaciales, infraestructuras, ambientales, sociales, económicas y culturales del turismo.
- Se determinarán indicadores de umbral y alerta en aquellos aspectos que puedan ser problemáticos (saturación, zonas presionadas, puntos de fricción, convivencia, presión sobre el espacio público, los recursos naturales y culturales, etc).
- Se confeccionará un mapa detallado de los puntos de alerta, por zonas, ritmos de actividad de la ciudad y temporadas.
- Se dibujarán escenarios de partida, evolución y futuro, acompañado de un plan de medidas de acción para la corrección de los puntos críticos, debidos a los diversos factores estudiados.
- Diseñará un sistema de seguimiento a través de un cuadro de mando y un esquema de gobernanza para este seguimiento.

Objetivos específicos

1. **Caracterizar la demanda turística** y sus patrones de distribución espacio/temporal.
2. **Identificar y cartografiar** zonas/recursos con mayor concentración de visitantes, así como **puntos de fricción** (congestión, conflictos de uso, saturación percibida).
3. **Analizar y diagnosticar** impactos, presiones y saturaciones en dimensiones:
 - a. **Físico/Espacial.** La capacidad real del territorio, de los espacios y las infraestructuras para acoger visitantes sin colapsar ni degradarse.

- Indicadores como: Infraestructural/Servicios, movilidad, limpieza, suministro de agua, saneamiento y vertido, generación de residuos, seguridad, m² por visitante, personas simultáneas por espacio, ratio turistas/en infraestructuras, índice de congestión (tiempos de espera, densidad), capacidad de transporte (viajeros/hora).
- b. **Ambiental.** Evalúa el límite de uso que el destino puede soportar sin provocar un deterioro significativo de sus ecosistemas, recursos naturales y calidad ambiental, así como el rol que tiene el turismo en esa actividad.
 - c. **Social / Perceptiva.** Analiza el impacto del turismo sobre la población residente, su calidad de vida, sus valores y la cohesión social del destino.
 - d. **Económica.** No busca limitar el turismo por número, sino **optimizar su contribución económica real y sostenible.**
 - e. **Cultural.** Hasta qué punto la actividad turística puede desarrollarse sin alterar, banalizar o deteriorar la cultura, el patrimonio y la identidad del destino.
- 4. Analizar la **oferta turística: comercio, restauración y especialmente la oferta alojativa en todas sus modalidades y categorías**, específicamente, el **alojamiento reglado y no reglado**, y su relación con la presión en los barrios, vivienda y convivencia (en la medida en que existan).
 - 5. Analizar el **volumen** y funcionamiento de los **tours** guiados offline y online en la ciudad, con el fin de evaluar su impacto en el espacio público.
 - 6. Análisis detallado de la **llegada de cruceristas** a la ciudad, evaluando su concentración temporal, los flujos que generan y su impacto en la movilidad y en los principales puntos de interés.
 - 7. Definir indicadores umbral y alerta, sobre usos y/o potencial saturación por zonas y por temporada. Diseñar un **sistema de indicadores** de seguimiento determinando los umbrales de éstos. Estos indicadores contarán con fichas técnicas (definición, fórmula, fuente, periodicidad, umbrales, interpretación, limitaciones ...).
 - 8. Todo ello para:

- Proponer **escenarios** y **medidas** que pudieran afectar al ámbito (regulatorio, operativo, informativo, de movilidad, dispersión de flujos, gestión de espacio público, etc.) priorizadas y con orientación a implementación municipal.
- Definir una **propuesta de gobernanza y seguimiento**: cuadro de mando, protocolo de lectura y toma de decisiones, y propuesta de actualización periódica.

3. FASES DEL ESTUDIO

Los trabajos abarcarán, como mínimo, las siguientes fases en los siguientes bloques de desarrollo de servicio:

A. DIANÓSTICO AVANZADO: RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS TANTO CUALITATIVOS COMO CUANTITATIVOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA INTEGRAL DE LA CIUDAD Y SUS IMPACTOS EN LA MISMA.

Los entregables claves serán:

- **Caracterización de la demanda:** perfiles, estancias, gastos, movilidad, procedencias.
- **Análisis espacial de flujos**
 - mapa de intensidades (no solo “calor”)
 - identificación de nodos:
 - de concentración
 - corredores de flujo
 - micro zonas críticas
- **Diagnóstico por dimensiones (simplificado y operativo)**
 - físico-espacial
 - social (con encuesta robusta)
 - económica
 - vivienda (MÓDULO ESPECÍFICO reforzado)

Se entregará un informe integrado de toda esta fase diagnóstica, en el que debe primar la calidad analítica sobre la cantidad.

El entregable de esta fase dará respuesta a los objetivos 1 a 6 del apartado anterior y se aportará un informe completo, con los indicadores pertinentes, así como aquellos que la empresa considere importantes para el caso de Bilbao, de acuerdo con su experiencia y pericia propia. Los entregables se acompañarán de bases de datos que permitan usar los datos de manera dinámica y puedan actualizarse.

B. FASE DE DISEÑO DE INDICADORES Y MONITORIZACIÓN SU OBJETIVO SERÁ CONSTRUIR UN SISTEMA DE INDICADORES para determinar el cuadro de indicadores de gestión completo para su seguimiento, su caracterización y jerarquización (objetivos específicos 7 y 8 del apartado anterior). En esta fase es imprescindible entregar un apartado claro de conclusiones que permita utilizarse en la gestión futura del destino.

Igual que en la fase anterior la empresa licitadora podrá proponer cualquier aspecto que aporte valor al estudio.

Son obligatorios en esta fase:

1. Núcleo reducido de indicadores (máx. 20–25)

Obligatoriamente estructurados en:

- presión turística
- uso del espacio
- percepción social
- impacto económico
- vivienda

2. Definición metodológica estricta

Cada indicador deberá incluir:

- fórmula exacta
- fuentes
- periodicidad
- limitaciones
- interpretación operativa

3. Sistema de umbrales (con reglas claras)

No “teóricos”, sino basados en:

- series históricas
- benchmarks
- distribución estadística

4. Cuadro de mando (simplificado)

Herramienta operativa (no decorativa)

- máximo: 10–12 pantallas clave

Se trata de elaborar una herramienta de decisión concreta que pueda permitir su manejo práctico para la toma de medidas en aquellos asuntos que sean puntos críticos de mejora, de prevención, etc.

C. FASE DE DISEÑO DE “PROPUESTA DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL DESTINO /PLAN DE ACCIÓN Y DISEÑO DE UN MODELO DE GOBERNAZA.

La propuesta de medidas se realizará incluyendo la identificación de “cuellos de botella” y los escenarios de gestión para los próximos períodos 2027–2031 y 2031–2036. Se tendrán que ofrecer medidas operativas, priorizadas por impacto y coste, por cada ámbito de actuación.

Cada medida incluirá obligatoriamente:

- impacto esperado
- coste estimado
- plazo
- responsable administrativo real
- riesgos de implementación

El entregable será un informe completo en un formato dinámico que pueda ser actualizado en los tiempos señalados en cada una de las medidas.

D. FASE DE IMPLEMENTACIÓN DE UN PILOTO

Esta fase de implementación tendrá como objetivo testar medidas, generar aprendizaje real y validar los indicadores en algún ámbito concreto: llegada de cruceristas, visitas guiadas gestión de picos en eventos, etc.

4. METODOLOGÍA

El estudio deberá basarse en un marco metodológico reconocido en la literatura académica sobre planificación y gestión sostenible de destinos turísticos, que permita analizar los límites de uso turístico del destino desde una perspectiva integral.

No obstante, el licitador podrá aportar una metodología propia que, teniendo en cuenta la experiencia de estos estudios, se adapte mejor al perfil de la ciudad de Bilbao, a sus infraestructuras, conexiones, estilo de vida, actividad, habitantes, etc.

En este apartado deberá presentarse una propuesta de fuentes de datos y sistemas de información que analice la capacidad de carga adaptativa, los flujos urbanos la percepción social y el enfoque DTI (destino turístico inteligente).

El adjudicatario deberá garantizar el uso combinado de fuentes de información cuantitativas y cualitativas, asegurando la robustez metodológica del estudio mediante la triangulación de datos.

A tal efecto, será obligatorio integrar, como mínimo, las siguientes fuentes:

- Datos de movilidad y presencia basados en **telefonía móvil u otras** tecnologías equivalentes.
- Datos de oferta alojativa reglada y, en la medida de lo posible, no reglada, procedentes de fuentes especializadas (plataformas de inteligencia turística, scraping o bases de datos sectoriales).
- Datos municipales disponibles relacionados con la actividad turística (limpieza, residuos, seguridad, movilidad, uso del espacio público, etc.).
- Estadísticas oficiales de turismo (INE, Eustat, Exceltur u otros organismos pertinentes).
- Información procedente de operadores turísticos, en particular relativa a cruceros y visitas organizadas.

- El área de turismo de Bilbao Ekintza, pondrá a disposición del destinatario, los datos disponibles, siempre que los tenga al fin de no duplicar fuentes de análisis y centrarse en la búsqueda de aquellos no disponibles, pero si necesarios.

El adjudicatario deberá describir detalladamente las fuentes utilizadas, su grado de fiabilidad, limitaciones y metodología de tratamiento.

Bilbao Ekintza proveerá a la empresa licitadora los siguientes datos: datos de los indicadores del modelo DTI, los datos de un estudio de telefonía móvil que permita analizar cuántas personas se encuentran en un lugar determinado a lo largo del día, cuál es su perfil y por qué están en un punto concreto, así como los resultados de un estudio de percepción social de la población bilbaína sobre el turismo.

5. ÁMBITOS NECESARIOS PARA ANALIZAR MEDIANTE EL ESTUDIO

1. Dimensión físico-espacial

Analiza la relación entre la actividad turística y la capacidad física del espacio urbano, incluyendo aspectos como: capacidad de los espacios públicos, densidad de visitantes en zonas turísticas, distribución espacial de los flujos turísticos, concentración de visitantes en determinados recursos o áreas.

Esta dimensión permite identificar posibles situaciones de saturación física del espacio urbano, u otros elementos relacionados con su uso a lo largo del año.

Deberán entregarse:

- Modelos de simulación de flujos (aunque sea simplificados).
- Identificación de “micro zonas críticas” (no solo barrios).
- Análisis de eventos y picos temporales (Aste Nagusia, congresos, escalas de cruceros, grandes eventos).
- La identificación de micro zonas críticas de concentración turística.
- El análisis de flujos peatonales y su comportamiento en diferentes franjas horarias y temporadas.
- La evaluación de escenarios de alta demanda (eventos, escalas de cruceros, periodos festivos, etc.).

Siempre que sea posible, se incorporarán herramientas de modelización o simulación de flujos que permitan anticipar situaciones de saturación.

2. Dimensión ambiental

Evalúa los impactos del turismo sobre el entorno medioambiental de la ciudad, teniendo en cuenta aspectos como: generación de residuos, consumo de recursos, presión sobre espacios naturales o patrimoniales, impactos sobre el paisaje urbano, huella de carbono, consumo de agua, estado de conservación del ecosistema urbano con sus áreas verdes o naturales, etc.

Deberá entregarse un análisis que describa y analice la compatibilidad entre la actividad turística y la sostenibilidad ambiental del destino, adoptando medidas de corrección si fueran necesarias.

3. Dimensión social

Analiza la **percepción y aceptación** de la actividad turística por parte de la población residente, así como los efectos del turismo sobre la vida cotidiana de la ciudad.

Incluye aspectos como: percepción ciudadana del turismo, convivencia entre residentes y visitantes, presión turística en barrios residenciales e impacto del turismo en la calidad de vida.

Satisfacción del residente y del visitante, percepción de congestión-puntos de fricción, convivencia, etc., con especial atención a la escala distrito / barrio, que serán indicadores para estudiar sin perjuicio de otros que la adjudicataria considere oportunos.

Esta dimensión es fundamental para evaluar los límites sociales del desarrollo turístico del destino, basándose en datos y en los factores que influyen sobre esa percepción. El estudio deberá incorporar un análisis específico de la relación entre la actividad turística y el mercado de la vivienda, prestando especial atención a los posibles efectos sobre la accesibilidad residencial y la estructura social de los barrios.

Se entregará información, entre otros aspectos, sobre:

- La distribución territorial del alojamiento turístico, tanto reglado como no reglado.
- Su incidencia en el mercado de alquiler residencial.
- Posibles procesos de desplazamiento o transformación del tejido social.
- La coherencia entre la actividad turística y la normativa urbanística vigente.

Este análisis deberá formularse en coordinación con la realidad urbanística y las políticas municipales existentes.

4.Económica

El estudio integrará, propuestas de métricas e indicadores para al menos los siguientes aspectos: evaluación de la oferta y demanda turística, empleo generado, estacionalidad de la actividad, PIB y cualquier otro dato que se considere relevante para esta dimensión.

Se entregará información de los principales indicadores de económica de la ciudad, vinculada al turismo.

5.Cultural

La **dimensión cultural** en un estudio de **impactos turísticos** analiza hasta qué punto la actividad turística puede desarrollarse sin alterar, banalizar o deteriorar la cultura, el patrimonio y la identidad del destino. Es una dimensión estrechamente relacionada con la social, pero con foco específico en los **valores culturales materiales e inmateriales** (transformación de tradiciones, comercialización del patrimonio, homogeneización del destino, etc.), que pueden ser indicadores a tener en cuenta para reflejar y analizar esta dimensión.

Se entregará información de indicadores principales de la relación cultura-turismo.

6.Dimensión de gestión y gobernanza

Evalúa la capacidad tanto institucional, privada y ciudadana del destino para gestionar la actividad turística y sus impactos. Tendrá en consideración: instrumentos de planificación turística, capacidad de regulación, gestión de flujos turísticos, coordinación entre administraciones públicas, y recursos disponibles para la gestión del turismo entre otros.

Esta dimensión permite determinar de qué herramientas disponemos para gestionar el destino turístico de manera óptima, respetando los principios de sostenibilidad.

Se propondrá un modelo de gobernanza ajustado a la organización Turística de la ciudad de Bilbao.

6. ENTREGABLES

6.1. DIAGNOSTICO COMPLETO DE LA SITUACIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD

Se entregará un estudio diagnóstico completo de la situación turística de la ciudad, recogiendo el análisis de los ámbitos citados en el apartado anterior (apartado 5).

6.2 CUADRO DE INDICADORES VINCULADOS A LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA CIUDAD

Este entregable irá acompañado de un cuadro de mando de indicadores con sus unidades de medición, y una serie de escalas que definan los umbrales de cada uno de ellos.

Este cuadro de mando deberá incluir:

- **Matriz con, al menos, los diferentes ejes:** Impacto vs coste, urgencia, viabilidad política/técnica.
- Evaluación de viabilidad técnica y administrativa. Umbrales de alerta por indicador.
- Protocolos básicos de actuación asociados a dichos umbrales.
- Posibilidades de integración con sistemas inteligentes existentes en el marco DTI.
- Igualmente se incluirá un modelo de gobernanza para el seguimiento continuo de los mismos.

6.3 PROPUESTA DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA ACTIVIDAD TURISTICA DE LA CIUDAD, MINIMIZANDO LOS ASPECTOS NEGATIVOS Y AUMENTANDO LOS POSITIVOS

Esta propuesta se estructurará priorizando las acciones y desglosado por las dimensiones que se analizarán en la fase diagnóstica. Deberá incluirse un cronograma de plazos para la puesta en marcha de esas medidas.

Una clasificación de las medidas:

- “Quick wins” vs estructurales
- Urgencia de las diferentes propuestas
- Viabilidad política/técnica
- Evaluación de impacto esperado.
- Estimación de coste.
- Nivel de prioridad (alto, medio, bajo).
- Horizonte temporal (corto, medio, largo plazo).

Igualmente se incluirá un modelo de gobernanza para el seguimiento continuo de los mismos.

6.4 FORMATOS Y SOPORTES DE ENTREGA

Además de los informes en formato documento, el adjudicatario deberá entregar todos los resultados en formatos reutilizables que permitan su integración en los sistemas municipales.

En particular, se exigirá:

- Entrega de bases de datos completas generadas durante el estudio.
- Cartografía en formato GIS interoperable (shapefile, geojson o equivalente).
- Un cuadro de mando operativo en entorno digital (Power BI, Tableau o equivalente), plenamente funcional y transferible al Ayuntamiento.
- No se considerarán suficientes entregas exclusivamente en formato estático (PDF u otros).
- En el apartado de plan de mejoras se incluirá una evaluación de la viabilidad técnica y administrativa.
- Se recomienda la utilización de matrices de priorización que faciliten la toma de decisiones.

6.5 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y CAPACITACIÓN

El adjudicatario deberá garantizar la adecuada transferencia de conocimiento al personal técnico de Bilbao Ekintza para asegurar la continuidad y actualización del sistema de seguimiento.

A tal efecto, se incluirá:

- Formación práctica adecuada a los resultados obtenidos, con la finalidad de que el equipo de Bilbao Ekintza y del Ayuntamiento puedan implantar el cuadro de indicadores de gestión.
- Un manual de uso del sistema de indicadores y cuadro de mando.
- Documentación metodológica que permita replicar y actualizar el estudio en el futuro.

6.6 TEMA DE ALERTA Y SEGUIMIENTO CONTINUO

El sistema de indicadores deberá incorporar la definición de alertas que permitan identificar de forma temprana situaciones de riesgo o saturación.

Se deberán establecer:

- Umbrales de alerta por indicador.
- Protocolos básicos de actuación asociados a dichos umbrales.
- Posibilidades de integración con sistemas inteligentes existentes en el marco DTI.

El objetivo será evolucionar hacia un sistema de monitorización continua de la actividad turística.

7. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

En la propuesta-Memoria Técnica a presentar por parte de cada licitador, deberá incluirse el desglose y detalle de “PLAN DE TRABAJO-CRONOGRAMA DE PROYECTO” (calendarización del proyecto por fases, entregables y dedicaciones por fases-bloques de prestación de servicios).

El plazo de ejecución de la presente contratación y el plazo de entrega de los trabajos descritos será de nueve meses desde la fecha de formalización del correspondiente contrato.

Esta propuesta de Plan de Trabajo-Cronograma de proyecto se ajustará con la empresa que resulte adjudicataria en una primera reunión de arranque del proyecto con el equipo de turismo de Bilbao Ekintza para la planificación y coordinación del contrato, tras la adjudicación y no más tarde de una semana desde la misma.

En esta misma reunión se facilitarán a la empresa adjudicataria los datos de los que dispone el Ayuntamiento de Bilbao.

Todas las fases del proyecto se realizarán y se supervisarán mediante un equipo compuesto por integrantes designados por Bilbao Ekintza y de la empresa seleccionada.

EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN

La adjudicataria tendrá contacto continuo con los coordinadores técnicos designados por el área de turismo de Bilbao Ekintza, establecerá un plan de control de las fases y reuniones de seguimiento que se consideren oportunas desde Bilbao Ekintza contando con un repositorio digital y actas. Además, la empresa adjudicataria deberá designar a una persona como interlocutora para el ejercicio de estas funciones.

La entrega de la documentación y de los trabajos correspondientes a los distintos servicios deberá coincidir con la finalización de las fases especificadas en el calendario de proyecto propuesto por el adjudicatario.

En el caso de que se produzcan eventualidades que hagan variar la planificación o la organización del proyecto o de su equipo, será Bilbao Ekintza quien autorice las soluciones más adecuadas. El adjudicatario no podrá realizar ninguna variación sin la autorización expresa de ésta.

8. REQUISITOS DEL EQUIPO TÉCNICO

8.1. Experiencia y cualificación del equipo de trabajo:

La empresa adjudicataria deberá adscribir al contrato un equipo técnico multidisciplinar especializado en análisis y planificación turística, que cuente con la cualificación y experiencia necesarias para la correcta ejecución del estudio de integral de la actividad turística.

8.2. Experiencia específica en estudios de capacidad de carga o similares:

Con el fin de garantizar la adecuada ejecución del objeto del contrato, el equipo de trabajo deberá acreditar experiencia específica en la elaboración de estudios de capacidad de carga turística o trabajos de naturaleza equivalente.

Dirección del proyecto:

La persona responsable de la dirección del proyecto deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Experiencia profesional mínima de cinco (5) años en planificación o consultoría turística en destinos.
- Participación acreditada en al menos dos (2) estudios de capacidad de carga turística realizados en los últimos cinco (5) años.
- La persona encargada de la dirección tendrá que estar presente en las reuniones de seguimiento y participar en el proyecto.

Experiencia del resto del equipo:

- Las personas que integren el equipo técnico adscrito al contrato deberán contar con una experiencia profesional mínima de al menos tres años en estudios de consultoría y haber realizado al menos un estudio de capacidad de carga turística o similar, realizados en los últimos cinco (5) años en destinos similares a Bilbao.
- Se contará con, al menos, un experto/a en análisis de datos y economía.

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

Realizada la totalidad de los trabajos o parte de estos que pudieran tener consideración independiente y, una vez que sean recibidas a plena satisfacción de Bilbao Ekintza, éstos pasarán a ser propiedad exclusiva del mismo, así como todos los derechos renunciables de propiedad intelectual e industrial que se deriven o que se pudieran derivar, por el máximo tiempo que reconoce la Ley al autor.

MERCEDES
RODRIGUE
Z
LARRAURI -
11925572A

Firmado
digitalmente por
MERCEDES
RODRIGUEZ
LARRAURI -
11925572A
Fecha: 2026.06.19
10:17:37 +02'00'